Numero	Nombres y apelides	Puntos
15	D.* Vicenta Palomo Palomo	18,50
16	D.º Maria del Pilar Arnaldo Fernandez	16.50
17	D. Alfonso Gallardo Torres	15
18	D. Maria Dolores Morata Martin	15
19	D. Maria Lourdes Iglesias Porres	12
20	D.* Maria Mercedes Sanz Perron	10.50
21	D.* Maria Jesus Mendiburu Beldarrain	10,50
22	D. Maria Angeles Rodriguez Ruiz	10
23	D.º Purificación Jaraiz Cendan	9

Segundo. Los interesados, dentro del plazo de treinta días habiles, a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial del Estado, presentarán la documentación prevenida en la norma 9.1 de la referida convocatoria.

Tercero. Si dentro del plazo señalado, y salvo caso de fuerza mayor, no presentasen los aspirantes la documentación señalada, quedarán anuladas sus actuaciones, no pudiendo ser nombrados.

Madrid, 12 de diciembre de 1973.—El Delegado del Gobierno, José Manuel Merelo Paláu.

RESOLUCION de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del area metropolitima de Madrid por la que se aprueba la propuesta de Resolución formulada por el Tribunal calificador del concurso-posición restringida convocado pera cubrir en propiedad tres plazas vacantes en la Escala de Ayudantes Facultativos de este Organismo.

Vista la propuesta de resolución formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición restringido convocado para cubrir tres plazas vacantes en la escala de Ayudantes Facultativos de este Organismo, por Resolución de 24 de mayo de 1973 (-Boletín Oficial del Estados número 134, de 5 de junio de 1973). Esta Delegación del Gobierno-Presidencia de la Comisión, acuerda prestar su conformidad a la relación de aprobados olevada por el Tribunal calificador, de acuerdo con lo establecido en la norma 8 de la convocatoria, disponiendo asimismo lo siguiente:

lo signiente:

Primero.—Hacer pública la siguiente relación de aspirantes aprobados, con expresión de la puntuación total obtenida:

Don Antonio Luque Gallardo, 8,50 puntos. Don Santiago García Hernando, 4,50 puntos. Don Javier de la Lama Noriega Cardús, 4,50 puntos.

Segundo.—Los interesados, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», presentaran la documentación prevenida en la norma 9.1 de la referida convocatoria.

Tercero.—Si dentro del plazo señsiado, y salvo caso de fuerza mayor, no presentasen los aspirantes la documentación segundos condesados en alconociones de la convocatoria.

nalada, quedarán anuladas sus actuaciones, no pudiendo ser nombrados.

Madrid, 14 de diciembre de 1973 — El Delegado del Gobierno, José Manuel Merejo Paláu

## ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almeria por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Oficial Técnico Administrativo de esta Corpo-

Tribunal de oposición a una plaza de Oficial Técnico Administrativo (convocatoria publicada en el Boletin Oficial de la previncia de 14 de julio de 1973 y Boletin Oficial del Estadode 27 de agosto de 1973).

Presidente: llustrísimo señor don Juan de Oña Iribarne, Presidente de la Corporación, como titular, y don José Fernández Revuelta, Vicepresidente de la misma, como suplente.

Vocales:

Vocaies:

Don Alejandro Gaos Pérez, Abogado del Estado, como titular, y don Emilio Moya-Angeler y Cobo, como suplente, ambos
en representación de la Abogacía del Estado.

Don Donato Gómez Fernández, Catedrático de la Escuela
Universitaria de Estudios Empresariales como titular, y don
Rufino Brea Meigarejo, Profesor de dicha Escuela; como suplente, ambos en representación del Profesorado Oficial.

Don Fernando Juan Fernández Montero, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Cor-poraciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Ramírez Fernández, Secretario general de la Cor-poración, como titular, y don Antonio de Oña Iribarne, Oficial

mayor, como suplente. Secretario: Don Joaquín Pérez Siquier, Jefe del Negociado de Personal, como titular, y don Dario Fernández Rodríguez, Jefe de Negociado, como suplente.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base séptima de la convocatoria de esta oposición. Almería, 14 de diciembre de 1973.—El Prosidente, Juan de Oña Iribarne.—9.595-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Badalona por la que se anuncian oposiciones libres para pro-veer, con caracter de propiedad, una plaza de Oticial de contabilidad de esta Corporación.

En méritos de los acuerdos adoptados por la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 14 de En méritos de los acuerdos adoptados por la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 14 le noviembre de 1973, se convocan oposiciones libres para prover, con carácter de propiedad una plaza de Oficial de contabilidad, dotada con el sueldo base de 55 000 pesetas anuales y una retribución complementaria de 18.260 pesetas, también anuales, conforme al grado 13, correspondiente a los funcionarios que posen título de Profesor Mercantil o el de Licenciado en Ciencias Económicas, establecido en la Ley 108/1983, de 20 de julio, y demás ventajas fijadas en la vigente legislación resuladora de la materia. Dichas oposiciones se reisbrarán con arregio a las bases que fueron aprobadas por la propia Comisión Municipal Permanente, en la sesión anteriormente referida, cuyas bases han sido integramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona, número 301, de 17 de diciembre de 1973. Las instancias, solicitando tomar parte en las oposiciones, deberán ser presentadas en la Secretaria de este Ayuntamiento, dirigidas al excelentísimo señor Alcalda, acompañadas del lustificante de haber ingresado en la Caja municipal la suma de cien pesetas en concepto de dereches de examen dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En las instancias deberán efectuarse las manifestaciones y

En las instancias deberán efectuarse las manifestaciones y demás extremos que se indican en las bases de convocatoria. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en

la vigente legislación en la materia. Badalona, 18 de diciembre de 1973.—El Alcalde, Felipe An-teja Vigo.—9.748-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Coristanco par la que se hace pública la lista provisional de ad-mitidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial Técnico Administrativo de esta Corporación.

Este Avuntamiento, en sesión celebrada el día 24 de no-ditino, aprobó la siguiente lista provisional de admitidos y excluídos en la oposición para proveer en propiedad una plazo de Oficial Técnico Administrativo de este Ayunta-

## Admitidos

- D. José Antonio García Vázquez. D. Manuel García Villamisar. D. Ramón Giménez Ribadas.
- Francisco Suárez Cancela.

## Excluidos

Ninguno.

Durante el plazo de quince días hábiles podrán formularse reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto n el artículo 5.º del Reglamento General para ingrese en la Administración Publica de 27 de junio de 1968.

Coristanco, 17 de diciembre de 1973.—El Alcalde accidental,

José Pichel Barca. - 9.649-E.

RESOLUCION del Avuniamiento de Coristanco por la que se hace pública la composición del Tribu-nal que ha de juzgar la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Técnico Adminis-trativo de esta Corporación.

Se hace públice que el Tribunal que ha de juzgar los ejer-cicios de la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Micial Técnico Administrativo de este Ayuntamiento, estara constituido por los siguientes miembros:

no Civil.

En representación de la Abogacía del Estado, don Carlos Martínez Conzalez como titular.

Suplente: Don Leandro García Losada.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, don Manuel Luis Casal de Rey García, Catedrático de Fisica y Química del Instituto Nacional de Enseñanza Media Mixto de Carballa. Carballo.

Suplente: Don Emilio Vallo Felpeto, Profesor de Física y

Química del mismo Centro.

En representación de los funcionarios administrativos del
Ayuntamiento, don José Calvo Añón.

Actuará como Secretaria del Tribunal, por delegación, doña
María del Pilar Rey Trabada.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que durante el plazo de quince días puedan los interesados presentar las reclamaciones correspondientes, sobre las perso-

nas que integran el Tribunal.

Coristanco, 17 de diciembre de 1973.—El Alcalde accidental,
José Pichel Barca.—9.647-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Los Realejos por la que se transcribe relación de Los Realeros por la que se transcribe relación de aspirantes admittdos al concurso convocado para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador y nombramiento del Tribunal calificador.

Relación de aspirantes al concurso convocado por este ilustre Ayuntamiento de Los Realejos para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador.

Admitidos

Don Evadio García Pérez. Don Alfonso Luis Mestres Fernández. Don José Hernández Dominguez.

Exclutdos

Ninguno.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria, el Tribunal que ha de juzgar el concurso, quoda constituído de la siguiente forma:

Presidente: El señor Alcalde, don Elpidio Hernandez Toste, y en su sustitución, el Primer Teniente de Alcalde.

Vocales: Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Miguel Angel Alloza Matsos, en representación de la Escuela de Arquitectos Técnicos; don Buenaventura Bencomo Bento, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores; don Enrique Gonzalez Martin, Aparejador del Ayuntamiento de Icod de Los Vinos, y don Federico Padrón Pérez, Secretario del Ayuntamiento, actuando como Secretario del Tribunal don Pedro Pérez Fuentes, auxiliar encargado del Negociado de Personal.

Contra esta Resolución se podrá interponer ante este Ayuntamiento, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de estas relaciones, las reclamaciones que se consideren oportunas.

Transcurrido que sea este plazo, sin que se hayan formulado reclamaciones, se constituira el Tribunal calificador, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan quince dias, también hábiles, en el Salon de Actos de este Ayuntamiento, para juzgar el concurso.

Los Realejos, 14 de diciembre de 1973.—El Secretario.—V.º B.ºº El Alcalde.—9.638.E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso para proveer una plaza de Aparejadar con destino al Servicio de Conta-minación Atmosférica.

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 10 de Por acuerdo de la Comision Municipal de Gobierno de 10 de agosto de 1973, se convoca concurso para proveer una pluza de Aparejador con destino al Servicio de Contaminación Atmosférica, con el sueldo y demás condiciones que se especifican en las bases que han sido publicadas integramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 300 de 17 del corriente mes de diciembre.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en el concurso será de treinta días habilés, contados a partir del siguiente al en que aparezca la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 da diciembre de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—10.640-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace pública la lista definitiva de aspiran-tes admitidos al concurso de méritos de carác-ter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Director del Matadero Municipal de esta Corporación.

Lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso de mérites de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Director del Matadero Municipal de esta Corporación (Acuerdo Comisión Municipal Permanente de 30 de noviembre de 1973).

Reclamaciones presentadas a la lista provisional: Ninguna, Admitido: Don Gabriel Bueno Fernandez, Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público por medio del presente a los efec-tos previstos en el apartado 2.º del articulo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Reglamentación General para in-greso en la Administración Pública.

Maiaga, 17 de diciembre de 1973.—El Alcalde, Luis Merino Bayona.—9.668-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Malaga por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso libre de méritos para la provision en propiedad de una plaza de Inspector Subjele de Mercados de esta Corporación.

Lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Ins-pector Subjete de Mercados de esta Corporación (Acuerdo Co-misión Municipal Permanente de 30 de noviembre de 1973).

Reclamaciones Presentadas a la lista provisional; Ninguna. Admitido: Don José Santiago Muñoz Cesaro. Excluídos: Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el aparta-do 2.º del artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 so-bre Regiamentación General para ingreso en la Administración Publica.

Málaga, 17 de diciembre de 1973.—El Alcalde, Luis Merino Bayona.—9.687-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Ma-llorca por la que se hace pública la lista de admitidos y excluídos en el concurso de méritos convo-cado por esta Corporación para cubrir la plaza de Viceinterventor de Fondos.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada El excelentisimo Ayuntamiento Pieno, en sesion coleurada el cia 20 de noviembre del corriente año, acordó aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluídos, que a continuación se citan, para tomar parte en el concurso de méritos convocado por esta Corporación para cubrir la plaza de Viceinterventor de Fondos, de conformidad con el parrafo 2.º del artículo 5.º, de la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Admitidos

Don Jose Manile Amengual,

Excluidos

Ninguno.

La anterior lista de aspirantes admitidos y excluídos se considerara provisional hasta que no hayan transcurrido quince días de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», según lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Expirado dicho plazo, se convertirá la lista en definitive, de acuerdo todo ello con la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública citada con anterioridad.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios pertinentes.

Palma de Mallorca, 15 de diciembre de 1973.—El Alcalde accidental ~9.746 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sabadell referente a la oposición libre para la provisión de la plaza de l'opografo.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 276, de fecha 17 de noviembre de 1973, se oublicó Resolución del excelontísimo Ayuntamiento de Sabadeli por la que se convocaba oposición libre para la provisión de la plaza de Topógrafo, vacante en el citado Ayuntamiento.